

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, paseo del café de Madrid.

## La revolucion japonesa

El *Temps* publica un artículo en el cual se pinta la agitación política que reina en el Japon. Segun el periódico francés, los japoneses continúan expresando sus deseos de que se constituya una Asamblea nacional, y el gobierno se obstina en negar el cumplimiento de estos legítimos deseos. Por desdicha, la lucha es cada día más empeñada entre los que piden y los que niegan toda idea de representación. Fórmase sociedades secretas en los principales centros, y el observador imparcial puede advertir que en estos instantes pasa por los espíritus de aquel país como un soplo de revolucion. La policía y los tribunales están al acecho. El 20 de Julio un redactor del *Heroshima Chimbun* fué condenado á treinta días de cárcel por haber copiado sencillamente en su periódico una petición en favor de la creación de un Parlamento.

El gobierno del mikado obraría bien cediendo á los deseos de la nacion, tanto más cuanto que lo que esta última reclama le fué solemnemente prometido.

Cuando el mikado actual subió al trono, la guerra civil dividía al Japon en dos grandes y poderosos partidos: el partido del emperador y el partido del taicun. Las fuerzas rivales estaban tan por igual repartidas, que hubiera sido difícil prever cuál de ellas conseguiría el triunfo. El soberano triunfó.

Promovido al poder supremo enemigo de una crisis formidable, el joven mikado comprendió la necesidad de atraerse á las clases oprimidas por los señores feudales, á la sazón revueltos. Firme en este propósito, publicó una proclama, especie de compromiso solemne, de pacto fundamental que debía servir de base á una Constitución futura.

Esta promesa, formulada por el poder ejecutivo y aceptada por el pueblo japonés, creaba un lazo de derecho entre gobernantes y gobernados, un contrato político al cual no podían faltar ni los unos ni los otros.

Este contrato constaba de cinco artículos redactados en esta forma:

I.—Una Asamblea deliberante representará todas las clases del pueblo. Los asuntos se decidirán conforme á la opinion de la mayoría de esta Asamblea.

II.—Uniendo la voluntad de las clases más elevadas á la voluntad de las clases más humildes, la administración será fuerte.

III.—Los oficiales civiles y militares, así como los hombres del pueblo, aparecerán ante la ley en las mismas condiciones de igualdad.

IV.—El uso de sobornar á los funcionarios ó á las personas en alta posición colocadas será abolido; todas las cosas se basarán en los principios de los derechos del cielo y de la tierra.

V.—Deberá buscarse la prudencia en el mundo entero, á fin de que la fuerza del poder imperial se aumente. Cuando el gobierno constitucional se refunda, el pueblo japonés aprovechará en comun las ventajas que de él deben resultar.

Los peticionarios, recordando hoy los términos de este contrato político, deducen naturalmente que para la realización de tan solemnes promesas es necesario que se reúna un Parlamento nacional.

«Si se quiere gobernar, dicen en sus escritos, conforme á la opinion y segun los deseos del país, afirmar la autoridad de la administración, abolir el absolutismo que oprime al pueblo y causa descontento, aniquilar la antigua corrupción y tomar por regla los derechos de la naturaleza, buscar la prudencia, dar expansión á los sentimientos patrióticos en el espíritu del pueblo y aumentar el poder de la nacion; si se quiere llegar á este fin, es necesario constituir un Parlamento nacional, donde la opinion pública pueda expresar sus aspiraciones por medio de los representantes enviados de todos los puntos del país. Sólo una Convención nacional puede unir al gobierno y al pueblo y reglamentar la administración á medida de nuestros deseos.»

Y no es esto sólo. Los partidarios del Parlamento, los que pretenden llevar á la administración de aquel país los adelantos

establecidos ya en otros pueblos, se expresan así:

«El cielo, al crear la humanidad, la hizo libre y le dió los medios de gozar de la dicha que se le otorgaba. La humanidad forma las naciones y hace las leyes; pero en nuestro país, el gobierno ha asumido, desde los tiempos más remotos, la responsabilidad de la administración del imperio. ¿Es ésta la forma de gobierno que puede obtener la aprobación del cielo?»

El gobierno absoluto es la mayor de las antiguas corrupciones; el gobierno constitucional que V. M. nos prometió al subir al trono, es reclamado por la opinion pública.

El país pertenece á la nacion en general y no es la propiedad privada del gobierno.

El gobierno puede crear que su administración es la mejor; pero si en realidad esa administración es contraria á la opinion de la muchedumbre, dará ocasion á desagradables turbulencias.

La independencia de un país depende de la independencia de sus habitantes. Sin espíritu de independencia en el pueblo, el país no puede conservar la suya.

Al fin hemos despertado, y al despertar hemos tenido la vergüenza de haber olvidado nuestros deberes como pueblo independiente y como súbditos del imperio. En verdad, de la negativa ó de la autorización de establecer una Convención nacional depende la existencia ó la ruina del Japon.»

Tales son los términos empleados en la mayor parte de las peticiones dirigidas al gobierno por los ayuntamientos, por las sociedades, por las reuniones públicas y por individuos de todas las clases de la sociedad.

Al ver esta unanimidad, al leer esas peticiones en las cuales abundan las ideas de libertad y las aspiraciones del más puro patriotismo, no puede negarse que el Japon está en estos instantes agitado por un movimiento verdaderamente nacional, tanto más digno de admiración, cuanto que se mantiene en los límites de la legalidad y del derecho, y surge en un país que no se creía, ciertamente, que hubiera con tanta rapidez caminado por los derroteros trazados por las costumbres políticas de Occidente.

El rigor que el gobierno imperial despliega contra todas estas manifestaciones de la opinion, muestra que no está dispuesto á cumplir las aspiraciones del pueblo japonés. Ha corrido, sin embargo, el rumor de que el Gabinete había sometido un proyecto de Constitución al estudio del Senado. Pero el gobierno responde siempre á los peticionarios que la nacion no es todavía apta para dirigir sus destinos.

De desear es, sin embargo, que el Gabinete de Tokio, cediendo á la presión de la opinion pública, realice esa revolucion en las ideas con tanta insistencia reclamada, y evite al pueblo japonés los desastres de una revolucion armada.

## Un proceso célebre

## El amor ó el revólver

La escuela de la célebre artista María Biere va reclutando en Francia numerosas secuaces.

Los desengaños en materias de amor, la falta de cumplimiento de promesas hechas en momentos de delirio, que en otro tiempo vengaban las mujeres con el desden ó con el olvido, se vengán hoy á tiros, y de seguir la moda de que las señoras se administran justicia revólver en mano, posible es que los hombres prefieran enmudecer ante el bello sexo, á contraer obligaciones que en concepto de éste llevan consigo aparejada ejecución.

En los momentos en que escribimos estas líneas se verifica ante el jurado de L'Aisne (Francia) la vista de un proceso eminentemente dramático, en el cual la heroína es una mujer de conducta asaz dudosa, y la víctima un joven médico, á quien ha costado la vida el ser con su amante expansivo en demasía. Pero refiramos los hechos, más elocuentes siempre que cuantas reflexiones pudiéramos hacer sobre estos trágicos amores.

Virginia Dumaire es hoy una mujer de treinta años. Desde los veinte, en que servía como criada en una casa de Laon, se

distinguió por su genio ligero y carácter alegre y fácil. Frequentaba los bailes públicos, sus adoradores eran numerosos; pero tal maña se dió y de tales escándalos fué causa, que al poco tiempo, no sólo la despidieron de la casa en que servía, sino que no encontró en Laon ninguna otra donde quisieran admitirla.

Virginia fué el año 69 á Paris, más que en busca de trabajo, en demanda de aventuras. Su vida desde este año hasta el de 1874 no fué edificante ni mucho menos, y todo hace creer que en este largo período de tiempo vivió de las generosidades de varios de sus admiradores.

En los últimos meses de 1874 aparece Virginia viviendo en Reims con un viejo rico llamado Herbin, el cual no tenía, segun acreditados rumores, los más honrados antecedentes. Las relaciones entre ambos no parecían pasajeras. Virginia Dumaire había encontrado un hombre que pasaba por rico, y no era una de aquellas mujeres que desperdician un buen negocio cuando se presenta.

Una vez asegurada su dominación sobre el viejo, quiso Virginia realizar sus dorados sueños. Vivir en Laon, aparecer rica en aquella capital donde todos la despreciaron cuando servía como una humilde criada, causar por su lujo envidia á las señoras que la habían conocido pobre, constituir para Virginia el *non plus ultra* de la felicidad. El viejo Herbin, que tenía en Reims una reputación deplorable, no opuso dificultad alguna en trasladar su domicilio á una ciudad donde al menos no serían conocidos sus antecedentes judiciales.

El cambio de residencia no le fué, sin embargo, favorable: Herbin murió en Junio de 1877, dejando á Virginia toda su fortuna, que ascendía á unos 50.000 francos.

Desde esta época hasta el día en que comenzaron sus relaciones con el médico Picart, la conducta de Virginia fué irreprochable.

Hé aquí ahora en qué circunstancias conoció Virginia á Picart.

Virginia tenía un pariente enfermo, á quien visitaba con frecuencia, en el hospital de Laon. Durante aquellas visitas conoció á Picart, estudiante de medicina que á la sazón desempeñaba en el hospital citado una plaza de alumno interno.

Virginia y Picart estaban al poco tiempo en relaciones íntimas. En los primeros meses de 1878, la joven se sintió en estado interesante; Picart le envió entonces al pueblo de San Quintin, donde nació una niña, fruto de aquellos amores.

Cuando el crimen se cometió, decíase de público que Virginia había satisfecho de su peculio, no sólo los gastos de Picart, sino la cantidad necesaria para que éste obtuviera el título de médico. Sobre este punto, el juez instructor cree haber llegado á la demostración contraria; pero sea de ello lo que quiera, parece indudable que el médico recibió en muchas ocasiones dinero de su amante, dinero que M. Picart devolvía cuando de ello tenía proporción.

Virginia ha insistido mucho durante la instrucción del proceso en que había dado varias sumas á M. Picart, obteniendo de él en cambio palabra formal de casamiento.

Evidentes es que Virginia contó siempre con una adhesión duradera, evidente es también que se creyó con derecho á esperar que su amante sería un hombre reconocido para con ella, mucho más cuando una niña, hija de ambos, consolidaba, por decirlo así, aquellos amores. Virginia Dumaire, dueña de una pequeña fortuna, debió soñar, como todas las que en condiciones análogas se encuentran, en una vida regular y honrada; la antigua sirvienta ambicionó sin duda ser la mujer legítima de un médico. Quedaba por averiguar si sus antecedentes y el origen de su improvisada fortuna eran ó no un obstáculo insuperable para la realización de sus propósitos.

M. Picart optó desde luego por la afirmativa. Apenas regresa á su país con el título de médico, concluye de un modo brusco aquellas relaciones, y se establece en Moulins, pueblecito cercano á Laon.

Virginia no se resignó con su desgracia; suplicó en vano á Picart que volviera á su lado; le escribió carta tras carta; el silencio más profundo fué la contestación

á todas ellas. Virginia apeló entonces á los grandes recursos.

Un día se presentó en casa de los padres de M. Picart, llevando á su hija en los brazos. Les refirió detalladamente la triste historia de sus amores, y juró por la vida de su hija que se vengaría del amante infiel. Los padres de Picart echaron á Virginia á la calle y dieron cuenta del suceso á la policía.

A mediados de Enero supo Virginia que Picart iba á casarse. La prometida era hija de unos ricos propietarios de Vendresse, pueblo inmediato á Laon. Todo estaba arreglado y la boda iba á efectuarse en la Primavera.

Esta noticia produjo en Virginia un efecto horrible. Durante muchos días estuvo como loca. Una noche abandonó á Laon y no se la volvió á ver.

Súpose despues que había comprado una casita en Passy, cerca de Vendresse. Quería conocer á la prometida de su amante, vigilarla, y estar en el pueblo para cuando M. Picart fuese á visitar á su futura.

Virginia no ocultó á nadie su propósito de emplear, si llegaba el caso, remedios heroicos. A fin de Enero dirigió cartas á todos los parientes de Picart, convocándolos para celebrar una conferencia. Sólo un pariente lejano del médico acudió á la cita.

—Picart no se casará,—le dijo Virginia; —si para ello es necesario matarle, le mataré. Hé ahí mi *ultimatum*. Podeis decirlo así á él y á toda la familia.

En los primeros días de Marzo, el matrimonio quedó resuelto definitivamente. Virginia, al saberlo, abandona á Passy y alquila una habitación en Vendresse, á poca distancia de la en que habitaba la futura del médico.

Virginia se paseaba todos los días durante horas enteras delante de aquella casa.

Una tarde vió Virginia entrar en la de sus vecinos al notario del pueblo acompañado de muchas personas. Poco despues apareció Picart con sus parientes.

Las dos familias se reunieron en el salon; el notario comenzó la lectura del contrato.

Virginia, subida en una escalera que había apoyado sobre el muro del jardín, miraba por una ventana aquella escena, haciendo inauditos esfuerzos para ahogar sus sollozos y contener sus lágrimas. De pronto la ventana se abre. Virginia se precipita como una loca en el salon, y se dirige á su antiguo amante.

—Este matrimonio no se efectuará!— exclamó.—¡No lo permito!

Los concurrentes, una vez repuestos de la viva emoción que la escena les causara, echaron á Virginia á la calle. La tuvieron por loca.

Aquella misma noche, Virginia Dumaire marchó á Laon, comprando allí un revólver y varias cajas de cápsulas. Durante muchos días no hizo otra cosa sino tirar al blanco en su jardín. Los vecinos de Vendresse veían con inquietud aquel extraño ejercicio, pero ninguno se permitió interrograrla.

El 29 de Abril se fijaron en la alcaldía de Vendresse los edictos para el casamiento de Picart. ¡Había llegado el momento supremo! El joven médico no sería ya libre sino unos días. Su antigua amante resolvió buscarlo á fin de celebrar con él una conferencia decisiva.

Al amanecer del día siguiente, Virginia se dirigió á Moulins, llevando consigo el revólver. A las ocho de la mañana estaba cerca de la casa de su amante. Picart iba á salir: era la hora en que acostumbraba visitar á los enfermos del pueblo. Virginia, revólver en mano y escondida tras una esquina, esperaba.

El médico salió; Virginia se lanzó sobre él en el momento en que pasaba por su lado.

—¿Es verdad que al fin te casas?—dijo Virginia en tono seco y breve.

—Sí,—contestó M. Picart;—déjame en paz!

—Pues bien,—replicó Virginia,—dime adios!

Virginia levantó en esto la mano armada con el revólver y disparó.

El médico cayó como herido por el rayo. La bala, penetrando por la sien izquierda, le había destruido el cráneo.

Al oír la detonación, acudieron varias personas. ¡Una escena conmovedora se presentó á su vista!

Virginia Dumaire, arrodillada junto al cadáver, lloraba amargamente, besando al par con verdadero delirio el rostro de su víctima.

Tal es la mujer que ha comparecido ante el jurado de L'Aisne. Las audiencias prometen ser muy interesantes.

## Espectáculos

Anoche se estrenó en los Jardines del Buen Retiro una zarzuela en un acto titulada *Le cayó la lotería*.

El autor ó autores no fueron llamados para recibir el premio gordo. La grita fué horrorosa.

En el teatro del Príncipe Alfonso han dado principio los ensayos de conjunto de una zarzuela en tres actos, titulada *Venganza de amor*, original de dos reputados autores.

En el mismo teatro se está organizando una función dramática, dirigida por los Sres. Zorrilla y García Gutierrez, en honor de Hartzenbusch. A ella serán invitadas todas las clases sociales, y especialmente los centros literarios.

El Sr. Chas de la Motte, director del teatro de La Granja, trabaja también activamente en la organización de esta solemnidad, que probablemente tendrá lugar el viernes próximo. En ella se pondrá en escena *Los Amantes de Teruel*.

La empresa del teatro Eslava ha organizado ya la compañía para la próxima temporada.

Entre las actrices figuran las señoras Genoves, García, Pastor, Dansant, Muñoz, Vargas (doña Matilde), Montes (doña María y Jorja), Perez Aleman y Borigontier. Entre los actores, el irremplazable Zamacois, Julio Ruiz, Montenegro, Peña, Vallarino, Muñoz y Ontiveros.

La orquesta, considerablemente aumentada, será dirigida por el maestro Hernandez (D. Isidoro).

Los nombres de la señora Genoves, Pastor, Dansant y García, y los de los señores Zamacois, Ruiz, Montenegro y Peña, son garantías del éxito que ha de alcanzar este año la empresa del teatro-salon de Eslava, y de la feliz interpretación que han de obtener las obras que en él se representen.

La temporada empezará del 1 al 3 del próximo Setiembre.

El Sr. Zamacois se presentará de nuevo ante el público interpretando el aporósito *Salon-Eslava*, y el señor Ruiz con el titulado *Cecilio*.

La empresa cuenta con obras de autores muy distinguidos y de reputados compositores.

## Funciones para hoy

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve. Moda.—Marina.—La estrella de un chino.—Baile.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Cibeles y Neptuno.—Le cayó la lotería.—Baile.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor Maimó.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—La cabra tira al monte.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Artistas para la Habana.—Un caballero particular.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parish.

## Cultos

SANTO DEL DIA 20.—San Bernardo, doctor y fundador.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, donde se celebrará á la santa fundadora, con misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva.

En la iglesia de San Ignacio continúa la novena á la Virgen de Begoña.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán.

La conferencia de San Sebastian

Cartas que recibimos de dicha capital confirman los telegramas que ayer comunicamos a nuestros lectores, tomándolos de algunos colegas. En resumen, los acuerdos tomados por los Sres. Alonso Martínez, Martínez Campos y Sagasta, son los mismos de que han dado cuenta *La Mañana*, *La Iberia* y *El Imparcial*.

Por ellos se ve que los dignos individuos del Directorio han adoptado el criterio más conveniente, en las presentes circunstancias, a la marcha de nuestro partido y a la situación del País.

Los que esperaban que de la reunión de San Sebastian saliese algo que no se conformase con el sentido perfectamente gubernamental y con el espíritu patriótico que presidieron en la formación del partido liberal-dinástico, pueden dirigir sus esperanzas por otro camino; por éste las han visto defraudadas.

Los que esperaban que las ilustres personalidades reunidas en San Sebastian tomaran un acuerdo que no respondiese al pensamiento que indicó la conveniencia de consultar al partido, han llevado un solemne chasco.

Nosotros esperábamos lo que ha sucedido. El Directorio del partido liberal-dinástico, que conoce perfectamente el estado de la opinión, que sabe cuál es el camino que en estos momentos corresponde seguir a un partido serio, ni podía cerrar los oídos a las manifestaciones de nuestros amigos en provincias, ni tampoco empeñarse en un camino impropio de la significación de nuestro partido y contrario a todas las enseñanzas de la política en estos tiempos.

Nosotros aplaudimos de todo corazón las resoluciones tomadas, completamente confiados en la experiencia y en la sabiduría de nuestros jefes; y esta actitud nuestra será indudablemente la de todo el partido.

Los ladrones

ESTUDIOS DE MALAS COSTUMBRES

II

¿Puede haber altos funcionarios en un país que jueguen a la Bolsa?

¿Puede haber quien se valga de las ventajas de su posición para ganar el dinero de los demás, mirándoles las cartas, como si dijéramos?

Estas preguntas, cuya gravedad no puede desconocer nadie, tienen facilísima contestación, y el erudito que dentro de muchos años busque en las bibliotecas datos y antecedentes para juzgar la época actual, hallará indicios bastantes para suponer que hay funcionarios públicos, ministros inclusive, capaces de efectuar las operaciones antes indicadas.

Claro está que para apreciar las costumbres de una sociedad y de una época, habrá pocos medios mejores que el estudio del teatro correspondiente a la sociedad que se trata de estudiar.

Por las comedias de Calderon, Lope y Tirso conocemos a fondo la galantería de los caballeros del siglo XVI, la debilidad de las damas, la fidelidad y larga lengua de los criados y el descoco de las criadas. El erudito futuro, repetimos, que, investigando nuestras costumbres políticas contemporáneas, se halle en las bibliotecas con una comedia titulada *El gran filón*, representada con éxito en el teatro Español de esta corte, dará un salto de alegría, y no lo dejará de las manos hasta haberlo leído por entero.

Cinco ministros figuran en la obra, y los cinco llegan a adquirir tan elevado puesto sin ningún merecimiento para ello, antes bien, alguno se vale de medios reprobados para obtenerlo. Pero entre todos, el que sobresale es D. Jacinto, ministro de Hacienda, que mantiene periódicos de oposición, que escribe sueltos para ellos y que juega a la Bolsa con el mayor desenfado del mundo.

Don Jacinto, que para conquistar una cartera apela a procedimientos nada honrados, llega al fin al puesto que ansia, y lo utiliza en los fines menos lícitos que le puedan ser tolerados a un hombre de su talla.

Desde luego mantiene un periódico falsificado, que figurando en las filas de la oposición, sirve perfectamente sus intereses; en el mismo despacho del departamento que ocupa redacta sueltos que parecen contrarios a su

persona, y que contribuyen maravillosamente a su juego.

Allí también, en el mismo despacho, recibe a un agente que le representa en la Bolsa, y le da sus órdenes, órdenes que contribuyen, como es natural, al enriquecimiento del nunca bien ponderado D. Jacinto.

Sus compañeros no son más honrados; carecen de ideas políticas, tienen una maravillosa elasticidad de conciencia y se preocupan muy poco de la Patria.

Llamado, pues, un erudito a contestar a las preguntas que encabezan este artículo, daría un informe cuyos párrafos principales serían parecidos a éstos:

«En aquel tiempo, a juzgar por los antecedentes registrados, no había muchos escrúpulos en los altos funcionarios para entregarse a negocios ilícitos. En una obra titulada *El gran filón* ha tenido el autor que presentar cinco ministros, y no puede decirse que ninguno sea completamente honrado. El protagonista, especialmente, no sería víctima de ninguna injusticia si la obra acabase intervinendo el juez de primera instancia y poniéndolo a buen recaudo.

Considerando al teatro como un espejo de la sociedad, hay que convenir en que la inmoralidad era grandísima en aquel tiempo; la proporción en que se hallan los malos funcionarios se ve en la obra aludida.

Pero sobre todo *El gran filón* tiene una grandísima autoridad, porque el público lo aplaudió, su autor fué llamado a la escena, y su autor era don Tomás Rodríguez Rubí, ministro cuatro ó cinco años antes de escribir esta producción.»

Hechos y dichos

*El Tiempo* contesta a los versos portugueses que anteaer insertamos una cosa muy curiosa.

Dice, en primer lugar, que se alegra de tener buen estómago, y luego, con letra bastardilla, publica el siguiente aforismo político conservador:

«Si no tienes estómago nada tienes.»  
¡Qué envidia tendrá *El Tiempo* a los rumiantes!

*La Patria* no quiere que digamos que el Sr. Cánovas es idéntico al señor Gonzalez Brabo. Con efecto, no es idéntico. Ni es tan elocuente. Ni es Gonzalez. Ni es Bravo.

Parece que hay el propósito de partir por gala en dos la dirección de Agricultura e Instrucción pública.

Hoy cuesta 50.000 rs. esa dirección. Dividida costará 100.000.

Los conservadores multiplican hasta cuando dividen.

*El Tiempo* cree que el acuerdo del Directorio es lo mismo que las siguientes palabras de una obra de don Ramon de la Cruz:

«Hemos dispuesto que no haya cena.  
—Pues eso poco tiene que disponer.»

Para *El Tiempo* todo es comida, ó cena, ó almuerzo.  
Ningún asunto sale del plato para el colega.

El gobernador de Badajoz ha publicado el siguiente bando:

«En vista del estado de sobreexcitación en que la opinión pública se encuentra por no poder concurrir a esta capital el diestro Salvador Sanchez (Frasuelo) a cumplir su compromiso... difiriendo al deseo general que me ha sido manifestado por la autoridad local, y después de oír a diferentes personas y comisiones respetables, he resuelto suspender las corridas de toros... evitando de este modo los graves conflictos que la celebración de las mismas pudiera originar... he circulado ya esta noticia telegráficamente a todos los pueblos de la línea férrea, al cónsul general de España en Portugal y a todos los demás puntos en que la premura del tiempo lo permite.»

Este documento oficial es una página conservadora de las más gloriosas de estos tiempos.

¡Buen gobernador y buen país!  
Lo malo es que este documento no se ha quedado en casa, sino que ha salido a Portugal.

Las cotizaciones

Hé aquí las de la última semana:  
Consolidado interior: Primer cambio, 19'80; ídem máximo, 19'90; ídem mínimo, 19'75; último cambio, 19'85. Alza definitiva, 5 céntimos.  
Deuda del 2 por 100 amortizable: Primer cambio, 39'70; último ídem, 39'65. Baja, 5 céntimos.

Obligaciones de ferrocarriles: Primer cambio, 40'15; último ídem, 40'45. Alza, 30 céntimos.

Bonos del Tesoro: Primer cambio, 98'70; último ídem, 98'90. Alza, 20 céntimos.

Obligaciones del Banco y Tesoro: Primer cambio, 100'40; último ídem, 100'75. Alza, 35 céntimos.

Obligaciones sobre Aduanas: Primer cambio, 99'70; último ídem, 99'90. Alza, 20 céntimos.

Las acciones del Banco de España han descendido desde 281'50 a 280.

Las cédulas del Banco Hipotecario con 6 por 100 de interés anual se han cotizado a 103.

En los cambios sobre el extranjero no ha habido alteración, manteniéndose el Londres a 48 y el París a 5'02.

La cotización sobre provincias señala el cambio sobre Barcelona a 1'14 beneficio; Cádiz, par; Santander, par; Sevilla, 1'8 beneficio; Málaga, par, y Valencia, ídem.

Estadística

demográfico-sanitaria

PRIMER SEMESTRE DE 1880

Segun los datos publicados por la dirección de Beneficencia, han ocurrido en España durante los seis primeros meses del año actual 289.006 nacimientos y 222.729 defunciones, resultando un aumento de población de 66.277 habitantes.

La proporción mensual observada en los primeros es la de 2.895 por mil de habitantes y 2.231 la de las defunciones, lo cual da al año 26.772, proporción que puede considerarse como satisfactoria.

Las provincias de Ciudad-Real, Badajoz y Valencia son las que han conseguido mayor número de nacimientos, estando en una proporción de 4.446, 3.813 y 3.788 respectivamente por mil. Y la de Zamora, Segovia y Pontevedra, las que alcanzan menor proporción, que no pasa del 2'032.

Las defunciones han superado en Madrid, Lugo y Valladolid, siendo Toledo, Canarias y Baleares las que figuran con más escaso número.

En el curso del semestre, sólo las provincias de Lugo, Orense, Oviedo y Madrid han experimentado descenso de población.

Los 289.006 nacimientos se dividen en 273.308 legítimos y 15.698 ilegítimos, y en 150.403 varones y 138.603 hembras.

Las provincias en que más nacimientos ilegítimos ocurren son las de la Coruña, Cádiz, Sevilla y Madrid, habiendo llegado en esta última a 2.135 los hijos naturales registrados.

En Segovia y Zamora ha superado el número de hembras nacidas al de varones.

Los fallecimientos han recaído principalmente en las edades hasta un año y más de sesenta, siendo la de cinco a diez la que menor mortandad ha experimentado.

Las enfermedades de los órganos respiratorios han producido 25.068 fallecimientos; la tisis, 10.351, siendo la provincia de Salamanca la más castigada; y la apoplejía, 10.727, de los cuales 1.346 han tenido lugar en Barcelona.

Por homicidio han ocurrido 410 defunciones, por suicidio 309, y 2.068 por accidentes, correspondiendo a Madrid 54 de los segundos, y a Málaga 19 de los primeros.

La dirección de Beneficencia ha añadido al resumen del semestre datos muy curiosos sobre la altitud y latitud de las principales localidades, de los cuales resulta que la población de España más elevada sobre el nivel del mar es Avila, siguiéndole Soría, Segovia, Cuenca, Teruel, Burgos, Leon, Salamanca, Palencia, Ronda, Guadalajara, Valladolid, Granada, Albacete, Zamora y Madrid; de modo que hay en España 15 ciudades más altas que la capital. Las poblaciones más bajas son: Cartagena, Alicante, Cádiz, Coruña y Málaga.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Tarragona y el juez de primera instancia de Vendrell.

**Marina.**—Real decreto promoviendo al empleo de inspector del cuerpo de Sanidad de la armada a D. Félix Chauz.

**Gobernación.**—Real orden confirmando el fallo de la comisión provincial de Madrid que declaró a Eduardo Martínez bien incluido en el alistamiento del distrito de la Audiencia de esta corte para el reemplazo del año actual.

—Otra revocando una providencia del gobernador de Santander referente al abono de ciertas cantidades reclamadas por D. José M. del Mazo al ayuntamiento de Santa María de Cayon.

**Fomento.**—Real orden desestimando la demanda presentada en nombre de D. Alejandro Marin contra la real orden de 20 de Marzo de 1876 que, entre otras disposiciones, canceló el expediente de registro de la denuncia de la mina Pavia.

Interior

Choque de trenes

En la línea de Andalucía ocurrió ayer un grave accidente que ha producido algunas desgracias, no tantas ni tan funestas, sin embargo, como hubieran podido acaecer, dada la naturaleza del hecho.

Los telegramas que hemos visto no dan explicaciones minuciosas sobre las causas

del suceso, pero suministrar datos bastantes para deducirlas aproximadamente.

Parece que al entrar en la estación, no sabemos si de Vilches ó de Santa Helena, un tren de mercancías, y sin duda por efecto de la conmoción que siempre ocasiona el paso de las agujas, saltáronse unos vagones de la cola, los cuales retrocedieron por la pendiente que allí debe afectar la vía y fueron a dar en el puente número 45, kilómetro 284; esto es, a 4 kilómetros de Santa Helena.

O porque no se notara en el instante la fuga de esos vagones, ó porque el aviso de salida se hubiera dado ya a la estación inmediata, ello es que el tren mixto núm. 1 ascendente salió de Vilches creyendo la vía libre, y al llegar al puente situado, como hemos dicho, en el kilómetro 284, chocó con los vagones, que tampoco sabemos si estaban ya parados ó venían en dirección contraria, produciéndose una conmoción horrorosa a juzgar por los efectos.

Desde luego hay dos viajeros heridos gravemente, segun el dictamen de dos facultativos de Vilches, y además otros seis que han sufrido contusiones más ó menos graves. El personal de la línea ha pagado también, como de costumbre, el tributo de su sangre al servicio. Cuatro maquinistas y un fogonero han resultado heridos, aunque no de gravedad, y un conductor del tren directo de Málaga fuertemente contusionado.

Las dos máquinas que arrastraban el tren núm. 1 y ocho vagones más cargados salieron de los rails y dejaron completamente interceptado el puente. El furgon del tren escapado se incendió por el choque, quedando a poco rato reducido a cenizas, sin que pudiera salvarse la documentación que traía. Otros dos vagones, también cargados, fueron hechos astillas y están materialmente empotrados en el puente.

Fué necesario ayer hacer trasbordos en todos los trenes, lo cual ha hecho inevitable el retraso en el servicio.

Los viajeros del tren descarrilado no pudieron salir de Santa Helena hasta seis horas y media después del siniestro.

En Ciudad-Real se formó un tren extraordinario, que llegó anoche a la hora reglamentaria con los viajeros recogidos en toda la línea.

El subgobernador de Linares salió a las seis de la tarde al lugar del accidente.

La empresa había dispuesto del material y personal necesario para hacer los trasbordos con rapidez y desembarazar pronto el puente, que, por lo demás, no parece que ha sufrido desperfectos de consideración.

Ocupándose *El Anunciador Numantino* de una reunión celebrada en la sala capitular del ayuntamiento de Soría, con asistencia del gobernador civil y de una comisión de la diputación provincial, reunión que tenía por objeto gestionar la construcción del ferrocarril de Alduides, dice, hablando de la comisión nombrada en virtud de esta importante conferencia:

«Esta comisión interina se compone de los Sres. Aguirre (D. Lorenzo), presidente; Calahorra, Peñalva, Tovar y del Rio, y de esperar es de su ilustración y serianismo que no descuiden lo más mínimo la ardua tarea que les está encomendada, y así nos prometemos llegue en breve el día en que cuando menos podamos demostrar a Navarra y Rioja que Soría no duerme, y apresta su contingente para la formidable lucha que es seguro va a originar el proyecto de construcción del ferrocarril de los Alduides, que si no el único, es uno de los que pueden devolver su amortiguado esplendor a la antigua y veterana Soría.»

*El Semanario Murciano*, con objeto de que no se interrumpa la tradición de los juegos florales, suspendidos este año por motivo de la inundación, anuncia un certamen particular, ofreciendo un premio al autor del artículo de costumbres murcianas que sea el mejor entre los que se remitan a la redacción del colega hasta el domingo 12 de Setiembre de este año, y a juicio de un jurado, que lo formarán los Sres. D. Zacarías Acosta, D. Francisco Holgado y D. Antonio Hernandez Amores. Aplaudimos el pensamiento de nuestro estimado colega.

El diario *La Señera* y el semanario *¡Boguerones!* han sido denunciados respectivamente por los tribunales de imprenta de Valencia y Málaga.

Con éstas son dos las denuncias que pesan sobre dichos colegas.

Sólo cuatro contusos y un herido de alguna gravedad en el muslo fueron los individuos que con motivo de una corrida de toros resultaron en Ruzafa.

Dicen de Málaga:

«Segun oficio dirigido por el alcalde de Borge al gobierno de la provincia, los partidos de aquel término jurisdiccional que se hallan invadidos por la filoxera son los de Castillejo, Santo Pitar, Tinajueta, Palma, Tortela y Villanueva, en que se cuentan once obradas de viñas infectadas, que corresponden a 36 propietarios.»

Parece que el devastador insecto avanza cada día con más rapidez, y de los reconocimientos practicados últimamente, se han visto perdidas del todo las once obradas citadas, que constituyen más de seis mil cepas.»

Los viticultores del Ampurdan han celebrado una reunión con objeto de organizar la comarca para emprender oportunamente una campaña contra la filoxera.

Segun *El Ampurdanes*, hay en aquel país más de 70.000 vinas de viña, que valoradas tan sólo a cien duros cada vana, representan un capital de 140 millones de reales.

Siendo de ocho duros por vesana la indemnización ofrecida por el Gobierno, resulta que los propietarios sufrirían una pérdida de 120 millones, puesto que no percibirían más que 11.

Por denuncia de algunos presos de la cárcel de Barcelona, se ha incoado una causa criminal contra un llavero por exacciones ilegales. Con esta nueva causa, son seis ó siete, que no lo sabemos a punto fijo, las instruidas contra empleados de estas cárceles nacionales.

El domingo, en el dormitorio núm. 2 de las cárceles de Barcelona, en el cual se hallaban reunidos los presos del patio de la *Garduña*, se arremetieron éstos unos a otros navaja en mano, resultando cinco heridos, tres de alguna gravedad y dos leves. Uno de ellos, al arrebatar la navaja de otro preso, cogióla por la hoja, con tan mala suerte que se cortó cuatro dedos de la mano.

Cuando la lucha había tomado serias proporciones intervinieron los empleados del establecimiento, quienes con grandes esfuerzos pudieron restablecer la paz.

Se ha descubierto en Valencia un escaño en una alcantarilla, que comunicaba con un establecimiento de la calle del Horno de Vidrio.

Dicen de Jerez: «Efecto sin duda de las abundantes lluvias que tuvimos en la Primavera y de las condiciones de algunos puntos de nuestra campiña, en que las aguas quedan detenidas, reina en la mayor parte de nuestro término una verdadera epidemia de calenturas intermitentes.»

Anteaer tarde, en el arrecife de Sanlúcar (Jerez), fué atropellado por un carrón muchacho, con tan mala suerte que, segun nos dicen, fué retirado casi exánima. Una de las circunstancias más sensibles del hecho es que el conductor del carro era el padre del infortunado zagal.

Ha sido condenado a treinta días de suspensión por el tribunal de imprenta de Burgos nuestro colega *La Unión Vasco-Navarra*.

Lo sentimos.

Leemos en *La Correspondencia Catalana*: «Anteaerche asistió a la primera autoridad militar a un baile que se celebró en Gracia, y al cual fué cortesmente invitado el Sr. Pavia.»

Recibido a los acordes de la Marcha real, parece que rogó se suspendiera esta manifestación, dedicada a su representación oficial.

El director de la orquesta mandó entonces tocar la Marsellesa, que fué saludada con bravos y aplausos por la concurrencia.»

Leemos en *la Gaceta de Cataluña*:

«Rayan ya en escándalo los crímenes que de algun tiempo a esta parte vienen cometidos en nuestra provincia.»

Además de los que ya conocen nuestros lectores, cometidos en Montesquiu y Castellví, tenemos que registrar otros delitos llevados a cabo en las inmediaciones de Vich. El día 13 del corriente, unos hombres, armados con trabucos, se apoderaron de todo el dinero y efectos de valor que llevaban unos carreteros; y el día 14, otros asaltaron unos carros, cuyos conductores se habían quedado atrás, sospechando de las intenciones de aquéllos.

¿Es ésta la vigilancia que en nuestra comarca se ejerce? El cuerpo de las escuadras de Cataluña, ¿no cuenta con medios para evitar tales delitos? Estas son las preguntas que nos dirigimos, y cuya contestación deseáramos fuese la más satisfactoria para todos.»

Exterior

Londres 18.

Se calculan en unos 12.000 hombres las fuerzas del ejército sitiador de Candahar. Los sitiados esperan de un momento a otro la llegada del general Roberts con refuerzos.

Se confirma que los afganos han hecho prisioneros a dos oficiales del ejército inglés.

París 18.

El presidente de la república, señor Grevy, ha salido hoy para sus posesiones del Jura.

Su ausencia de París durará próximamente un mes.

Londres 18.

El periódico *el Daily Chronicle* publica un telegrama de Cork anunciando que se han descubierto dos barriles de pólvora colocados en la cueva de un cuartel de Cork, destinados a hacer volar el edificio.

París 18.

Para el martes próximo se anuncia el regreso del señor Cazot, ministro de Justicia.

Londres 18.

El *Daily-News* dice que al recibir al señor Goschen, el sultan le ha dicho que temía que fuesen maltratados los musulmanes residentes en los territorios cedidos a Grecia, como lo fueron los musulmanes de la Bulgaria.

El Sr. Goschen le ha contestado que las potencias que han firmado el tratado de Berlin saldrán garantes de que no serán maltratados los musulmanes residentes en lo sucesivo en Grecia.

Esta seguridad ha producido una favorable impresión en el sultan.

Constantinopla 18.

Ha sido destituido el ministro de Política a consecuencia de sus opiniones fanáticas.

El gobierno otomano se ha resuelto al fin a ceder a Dulceigno. El gran visir cree que la cesion no encontrará grandes dificultades.

Dijon 18. El presidente de la república, Sr. Grevy, ha sido recibido a su paso por esta capital por todas las autoridades y un numeroso pueblo que no bajaba de 15.000 personas.

Paris 18. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'50.—5 por 100 id., 119'20.—Exterior español, 191'4.—Interior, 18'00.—Deuda amortizable exterior, 40'12.—Obligaciones de Cuba, 462'50.—Consolidados ingleses, 97'15'16.

Londres 18 (noche). A consecuencia de los despachos telegraficos recibidos esta tarde, referentes a la situacion critica de Irlanda, el señor Forster ha marchado a toda prisa para Dublin, con el fin de estudiar por sí mismo el mal que aqueja a aquella comarca y dar un informe al ministerio.

Londres 19. El Sr. Gladstone marchará en breve para Italia ó para la isla de Madera.

Constantinopla 19. Ha presentado la dimision el ministro de Hacienda del imperio turco, pero el sultan no la ha aceptado todavía.

Londres 19. El Morning-Post de esta mañana dice que el principe de Bismarck apoya con mucha energia la pretension del gobierno austriaco de ser dueño de la navegacion del bajo Danubio.

Segun el Daily-Telegraph, se ha proclamado el estado de sitio en Janina.

Londres 19. El ministro de Negocios extranjeros, lord Grandville, ha enviado instrucciones al representante de Inglaterra en Constantinopla, referentes a los trabajos revolucionarios contra la Gran Bretaña que se están haciendo en la capital de Turquía.

América española

En un diario de New-York encontramos algunos detalles acerca de la voladura del buque de guerra chileno Loa en el Callao. El hecho ocurrió de la manera siguiente:

Un oficial peruano se apoderó de un bote cargado de frutas, colocó en él un torpedo y encima un doble fondo apoyado en varios resortes comprimidos por el peso del cargamento. El bote flotó en la bahía du-

rante todo el dia, pero los chilenos no pudieron divisarlo hasta las cinco de la tarde: temiendo los peruanos que cayera en manos neutrales, enviaron desde tierra otro bote para recobrarlo; al percibirlo el Loa se adelantó, haciendo huir a toda prisa al bote peruano y apoderándose del peligroso lanchon.

Comenzado el desembarco de las provisiones, al poco rato se oyó una explosion terrible, y el Loa fué materialmente levantado sobre las aguas al estallar las 300 libras de dinamita que el torpedo contenia. En todas las castas del Callao se sintió el choque y lo mismo sucedió en los buques surtos en la bahía, como si un terrible terremoto hubiera conmovido la tierra y el mar. El Loa desapareció tras una inmensa columna de llamas, y al disiparse éstas por un instante, se hundió la proa y poco despues desapareció el buque para siempre.

El Blanco Encalada y el Huáscar estaban en su habitual fondeadero, a ocho millas de distancia, é imposibilitados por tanto de prestar auxilio alguno a sus camaradas. La Thetis, Penguin, Alaska, Decres y Garibaldi echaron al agua sus botes y salvaron á unos 40 tripulantes del Loa, muchos de los cuales habrán muerto sin duda á consecuencia de las heridas. Han perecido lo ménos 150 chilenos, y los únicos oficiales salvados son el segundo comandante, herido, el doctor y un ingeniero. La explosion ocurrió muy cerca del anclaje de la escuadra neutral, y el desastre pudo muy bien ocurrir á cualquiera de los buques extranjeros, pues el bote torpedo parecia un frutero de los muchos que allí hay, que habia roto sus amarras y era arrastrado por la corriente.

Un despacho de Washington anuncia que en la legacion de Chile se habian recibido noticias segun las cuales Bolivia, despues de la derrota de los aliados en Coronía y Arica, ha hecho proposiciones de paz. Se preveia que si se restablecen las relaciones entre Chile y Bolivia, se veria obligado el Perú á hacer la paz. Sin embargo, segun activamente las operaciones contra el Callao y Lima. Se disponian á partir de Chile otras expediciones.

Ecos de Madrid

Las cuatro órdenes militares han designado para representarlas en el acto del nacimiento del heredero á la Corona á los señores siguientes:

Por la orden militar de Santiago, los señores D. Manuel María Pineda, dignidad de comendador mayor de Leon, decano del tribunal metropolitano de las órdenes militares, y el secretario dela misma, don Angel Alvarez Araujo.

Por la de Calatrava, el señor conde de Puñonrostro, dignidad de obrero, y el señor conde del Pilar.

Por la de Alcántara, el señor duque de Maqueda, dignidad de clavero mayor, y el secretario de la orden, señor conde de Santa Olalla.

Y por la de Montesa, el Sr. D. Manuel Ignacio Moreno, ministro del tribunal, y el señor marqués de Benamejias de Sistiallo, secretario del tribunal de la orden.

Las personas que hasta ahora han excusado su asistencia al acto de presentacion del regio vástago son los Sres. Rubalcaba, conde de Cheste, duque de la Torre y duque de Fernán Nuñez.

El señor marqués de Torneros regresará mañana, y pasado volverá á encargarse de la alcaldía.

Ayer regresó tambien el señor Romero Paz, y probablemente hoy volverá á encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito del Centro.

En el barrio de la Prosperidad se ahogaron ayer dos hombres que habian bajado á un pozo para llevar á cabo algunas obras. El juzgado de guardia dispuso la traslacion de los cadáveres al depósito general.

Esta noche aparecerá con carácter diario y politico de la noche La Correspondencia Ilustrada.

En el número de hoy publicará el retrato del Sr. Sagasta.

Acabamos de recibir los cuadernos 17 y 18 del Diccionario etimológico, que publica el distinguido escritor D. Roque Barcia. No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores esta magnífica publicacion.

Se ha solicitado autorizacion del ministerio de Fomento para practicar los estudios de una red telefónica que, poniendo en comunicacion las galerias del canal del Lozoya, pueda prestar varios servicios al vecindario, y muy particularmente á los dueños de fincas.

Segunda edicion

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Dos partes ha tenido dicho Consejo, seria y joco-seria.

En la primera se ha tratado de la cuestion del ceremonial, asegurando el señor Cánovas que no sólo no variaba el criterio en que se inspiró para dar el decreto de primero del actual, sino que lo confirmaba en todas sus partes, y puesto que el Gobierno tiene que dar cuenta de sus actos á las Cortes, allí expondrá categóricamente y terminantemente en qué se funda.

Los demas ministros, entre los cuales hay algunos que no se hallan conformes

con la teoria del Sr. Cánovas, hubieron de exponer algunos recibos, entre ellos el señor Bugallá, quien pudo conformarse, merced á otro pequeño discurso del jefe del Gabinete.

Parece, segun nos dicen, que no ocurrió lo propio al señor ministro de Estado, que dió conocimiento á sus compañeros de diferentes comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Viena y el de Madrid.

Como último resorte de esta discusion, hubo quien sacó al debate la actitud de la comision de Asturias que viene á Madrid, segun costumbre, á ofrecer el principado al futuro heredero de la Corona.

El Sr. Cánovas del Castillo dijo que este punto se habia resuelto ya, puesto que el señor conde de Toreno habia recibido instrucciones de lo que convenia hacer, en las diferentes conferencias habidas.

Dándose por suficientemente discutido este asunto, que puede decirse fué el principal del Consejo de hoy, el señor ministro de la Guerra promovió un ligero debate con el Sr. Sanchez Bustillo, respecto al licenciamiento de 14.000 hombres del ejército de Ultramar.

El señor ministro que tiene á su cargo este departamento manifestó que era conveniente y preciso, para descargar los gastos del Tesoro en aquella parte de España, que se licenciaran los soldados que hay ya cumplidos, y que ascienden á la cifra indicada.

El Sr. Echevarria dijo que no podia dejar aquel territorio sin un núcleo de fuerza bastante respetable.

Convino en que el licenciamiento se hara pausadamente, enviando á la vez refuerzos, si bien en menor número del que se licencia.

Además de otros asuntos de escasa importancia, se ocuparon los ministros de cuestiones puramente administrativas, entre otras de la Escuela de agricultura de la Moncloa.

La segunda parte del Consejo tuvo lugar en la secretaria de Estado, segun nos dicen, y por cierto que hubo escenas en las que se puso de manifiesto el carácter malagueño del jefe del Gabinete.

Ocupáronse de la reunion de San Sebastian tenida por nuestros dignísimos amigos, y el Sr. Cánovas, allí, entre los suyos, hubo de expansionar su abatido ánimo.

El presidente del Consejo de ministros consideró sin importancia la entrevista de los señores Sagasta, Alonso Martinez y general Martinez Campos, calificando el jefe del Gabinete la reunion de nuestros amigos de movimiento misterioso del tripode fusionista.

La frase hizo efecto entre los consejeros de la Corona, y nosotros la consignamos para que el lector haga sobre ella los comentarios que guste.

El Consejo principió á las nueve y terminó á las doce.

Ya están en Madrid la mayoría de los diputados y senadores que pertenecen al partido liberal-dinástico y forman parte de las comisiones de los Cuerpos colegisladores que han de asistir á la presentacion del futuro vástago regio.

Tenemos entendido que los pocos que faltan llegaran mañana, puesto que oportunamente se les indicó que así lo hicieran.

Telegramas de la tarde

Londres 19.

El ministro Sr. Forster volverá de Dublin el sábado próximo á esta corte, para proponer al Consejo de ministros las medidas coercitivas que se crean necesarias en Irlanda para combatir á los fenianos. Se cree que el Parlamento se reunirá en Noviembre si debe sancionar leyes extraordinarias.

Constantinopla 19.

El gobierno del sultan, atendiendo los consejos de Alemania y Austria, ha dado las órdenes convenientes para que un ejército turco pase á ocupar los Balcanes.

Paris 19.

El gobierno frances ha fijado definitivamente el dia 5 de Noviembre para la reunion de las Cámaras.

Bolsa

DEL DIA 19 DE AGOSTO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and CAMBIOS, listing various financial instruments and their prices.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

174

EL HOTEL DE NIORRES. —Si, un amigo de esta mañana, como tantos otros que me has traído, para ayudarnos á comer lo que gano con tanto trabajo.

175

EL HOTEL DE NIORRES. —¿Qué es eso?—preguntó Mahurec. —¡Callate!—dijo el soldado. Luego, volviéndose hacia su mujer, añadió: —Señora Lefebvre, es preciso que aprendáis á distinguir la paja de la cebada.

—Y á no confundir á un gavioto de mesa con un gavioto cualquiera. —El camarero que me acompañó—continuó Lefebvre, apoyándose en el hombro de su compañero—es un bravo mozo, un antiguo amigo á quien ya conoces de nombre. —¿Quién es? —Mahurec. —Mahurec!—repitió la mujer cambiando de tono y con vivecidad. —El mismo. —¡Ah! que salvó á dos niños que se estaban ahogando en la rada de Tolón? —Precisamente. —¿Y que escogió para que no le diernan gracias por su heroicidad? —Así fué. —¡Imbecil! ¿Por qué no me lo dijiste al entrar? Y volviéndose hacia Mahurec, con los ojos arrasados en lágrimas y los brazos extendidos, continuó con énfasis: —Desde que mi marido me contó vuestros hechos, he tenido vivos deseos de abrazaros, y pues se presenta la ocasion, si queréis... —¿Que si queréis? ¡Y tantito! ¡Mil truenos si no to-

176

EL HOTEL DE NIORRES. —¡Eso es vergonzoso!—dijo la frutera. —Eso te digo yo muchas veces; porque si mi marido no ha accedido ya, es por no moverse, por ser tanto y no oler dónde guisan. —¡Teneis razon; hace tiempo me lo figuraba. —¿Cómo!—exclamó Mad. Lefebvre, deteniéndose bruscamente. —Decia que tenais razon, y que vuestro marido es un haragan. —¡Miren la vecinal!—dijo la lavandera poniéndose en jarras. —Mi marido es un buen hombre, un co-

177

EL HOTEL DE NIORRES. —No, por obligacion; pero es una ocupacion que quiere dejar, siendo así que era para él la más acomodada. ¿Qué diréis que quiere hacer? —No es fácil adivinarlo. Echad un poco de leña, ya que estais cerca, señora Hoche. —¿Y... Pues bien, el maldito quiere salir de las callerizas de monseñor. —¿Es posible? —Por desgracia. —¿Y qué quiere hacer? —Sentar plaza. —¿Quiere ser soldado? —Como lo estais oyendo. —¡Pobre muchacho!—exclamó la madre Lefebvre. —Ignora que el ser soldado es la miseria de las miserias. Doce años hace que mi Lefebvre se encuentra sirviendo al rey, y ni siquiera le han puesto los galones de cabo. —¡Eso es vergonzoso!—dijo la frutera. —Eso te digo yo muchas veces; porque si mi marido no ha accedido ya, es por no moverse, por ser tanto y no oler dónde guisan. —¡Teneis razon; hace tiempo me lo figuraba. —¿Cómo!—exclamó Mad. Lefebvre, deteniéndose bruscamente. —Decia que tenais razon, y que vuestro marido es un haragan. —¡Miren la vecinal!—dijo la lavandera poniéndose en jarras. —Mi marido es un buen hombre, un co-

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La Empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibíéndolas en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndolas á provincias.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm 5.

LA VENECIANA



Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albalcete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coaña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de 'La Palma'; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcesteros, 1; Santander, Blanca, 16, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de don Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso. Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

DE CEDEN HABITACIONES bien amuebladas en UNA CASA que no es de huéspedes. En el almacen de loza de la Corredera Baja de San Pablo, 8, darán razon.



RECOMENDAMOS el nuevo corse-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y UNICA LINEA AGREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español AUERRERA Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, tiposamente impresa y con los nitos grabados. PRECIOS DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestres, 16 trimestres. Prova: 50 — — — — — Administracion: Meson de Peredés, 47, principal, Madrid.

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tirolese, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa. Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas. Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

Á 20 REALES

Bolses de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construccion es preciosa y lujosa. Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa. Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

AGUA CIRCASIANA UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragon. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde. Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Puencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se girven pedidos á provincias.

176 EL HOTEL DE NIORRES La frutera desapareció por la puerta de la calle, y Lefebvre, seguido de Mahurec, salió por la que comunicaba al patio. En el momento en que el marino y su amigo se inclinaban para pasar por debajo de la ropa tendida, M. Gorain y M. Gervasio, los amigos que en la plaza de Armas interpretaron tan mal el ruido del golpe de Mahurec, llegaron á la puerta de la tienda de la lavandera, y entraban haciendo infinidad de cumplimientos. Gorain, á quien su amigo obligó á pasar primero, se adelantó sombrero en mano. —¿Es esta la casa de Mad. Lefebvre?—preguntó dirigiéndose á la duña. —Sí, señor,—respondió ésta con la más amable sonrisa.—¿En qué os puedo servir? —Se nos ha asegurado que vuestra cocina es excelente,—dijo Gervasio adelantando,—¿quisiéramos probar si es verdad. —Se gusna medianamente. —Muy bien. —Las mesas están dispuestas: podéis pasar y elegir lo que os plazca, y seréis servidos al instante. —Dentro de un rato,—respondió Gorain,—pues aguardamos á un amigo que nos ha citado aquí, y nos hará el honor de acompañarnos. —Férmenos mucho,—añadió Gervasio,—porque la persona á quien aguardamos es M. Denton, célebre abogado del Colegio de Paris. —¡Xai! —¡Inquilino mio,—repuso Gorain ahucando la voz,—soy vecino y propietario en Paris, en la calle de Saint-Honoré.

177 EL HOTEL DE NIORRES Y deteníendose delante de la cocinera, que se ocupaba con más afán que antes de los aprestos de la comida, añadió Mahurec: —¡Díabolo! Hé aquí una corbeta bonitamente aparejada, y á quien no tendría inconveniente en dar caza. Dime, Lefebvre, ¿todas las frioleras que hay en tu despensa son como ésta? Si así es, tentado estoy de abandonar el buque y hacerme de tierra. ¡Salud al ama! ¡Viento de bolina! ¡A babor! Y Mahurec, llevando la mano á su gorro de lana, hizo una profunda cortesía á Mad. Lefebvre, quien, sin cuidarse de la galantería del marino, se volvió, y dirigiéndose á su marido, con los ojos llenos de enojo y las mejillas encendidas, le preguntó: —¿De dónde vienes? —¿De dónde he de venir? De pasearme con este amigo,—respondió el soldado. —¡Ah! ¡Conque mi señor marido se toma dos horas de huelga, mientras su pobre mujer espera y trabaja en casa! —Pero... —Muy bien,—interrumpió la irascible lavandera. —¡Bah!—dijo Mahurec contoneándose.—Hemos corrido una bordada, y nada más. —¿Y quién os pregunta?—dijo la madre Lefebvre. —¡Vade retro! ¡Pues ya escampal Desfilemos, Lefebvre, desfilemos, que la mar está picada, y el barco va de bolina. —¿Qué diábolos dice este hombre? —Escucha, mujer,—dijo el granadero, queriendo interponer su autoridad de marido:—es un amigo.

178 EL HOTEL DE NIORRES —Vamos, vamos, cilla y dato primo. Hoy vamos á tener mucha gente. —¿Sí? —¡Juanito ha estado aquí, y me ha dicho que el carrebas vino completamente lleno! ¡Vamos, mudéte, menea esas piernas! —No grites tanto, que cualquiera dirá que está ardiendo la casa. —Aquí están las setas,—dijo una mujer alta, delgada y amarillenta que entró bruscamente en la tienda. —Gracias, Mad. Hoche,—contestó la madre Lefebvre. —¿Dónde las pongo? —Aquí, en el extremo de esta mesa. —¿Queréis que os las aliñe? —Con mucho gusto; porque este diablo de tu-nons tiene agua por sangre. Todo lo tengo que hacer, hasta servir á mi criada. —¿Y cuánto le dais al mes? —Dos escudos. —¡Oh! Está muy bien pagado,—dijo la frutera, llenando de agua una cazuela, para dar comienzo á la delicada operacion. —¡Y el loco de mi marido sin venir! ¿Dónde se habrá metido? —¿Sabe una acoso dónde se meten los señores hombres?—repuso la señora Hoche.—Os sucede con vuestro marido lo que á mí con mi sobrino: me ofreció estar aquí á las doce, son las dos y media, y aún no ha venido. —¿En dónde está vuestro sobrino? —En Paris. TOMO I

179 EL HOTEL DE NIORRES —¡Xa me lo figuró! —Eso segun. Por fortuna, en aquel momento se soltó la cadena del asador, y el ruido producido impidió que la cocinera entendiese las últimas palabras de la vecina. Si las hubiese oído, de seguro se hubiera agariado la cuestion. —Ya tenéis listas las setas,—dijo la frutera, presentándole aquellas en disposicion de poder guisárselas. En aquel momento se oyó á lo lejos una cancion particular. La frutera se asomó á la puerta y exclamó: —¡Chilla! Es vuestro marido, que viene con otro cuya fecha es bastante rara. —¿Es Lefebvre? —El mismo. —Voy á ponerle como nuevo, para que aprenda á venir á la hora regular. Dos hombres cogidos del brazo se detuvieron delante de la tienda. Era el año soldado de la Guardia y marido de la lavandera, á quien ya hemos visto en la plaza de Armas. El otro era Mahurec el gaviero, el protegido del bailío de Suffren, el marino tan adorado á monsieur d'Herbois y á M. de Renneville, sus teñientes. —¡Caramba!—exclamó el marino abriéndose de piernas.—Si las provisiones de caia están en relacion con la plantilla del casco, se puede fondear por largo rato. —Vamos, entra,—dijo Lefebvre. —Presente, mi almirante. ¡Uno, dos, al abordaje!

173 EL HOTEL DE NIORRES Y deteníendose delante de la cocinera, que se ocupaba con más afán que antes de los aprestos de la comida, añadió Mahurec: —¡Díabolo! Hé aquí una corbeta bonitamente aparejada, y á quien no tendría inconveniente en dar caza. Dime, Lefebvre, ¿todas las frioleras que hay en tu despensa son como ésta? Si así es, tentado estoy de abandonar el buque y hacerme de tierra. ¡Salud al ama! ¡Viento de bolina! ¡A babor! Y Mahurec, llevando la mano á su gorro de lana, hizo una profunda cortesía á Mad. Lefebvre, quien, sin cuidarse de la galantería del marino, se volvió, y dirigiéndose á su marido, con los ojos llenos de enojo y las mejillas encendidas, le preguntó: —¿De dónde vienes? —¿De dónde he de venir? De pasearme con este amigo,—respondió el soldado. —¡Ah! ¡Conque mi señor marido se toma dos horas de huelga, mientras su pobre mujer espera y trabaja en casa! —Pero... —Muy bien,—interrumpió la irascible lavandera. —¡Bah!—dijo Mahurec contoneándose.—Hemos corrido una bordada, y nada más. —¿Y quién os pregunta?—dijo la madre Lefebvre. —¡Vade retro! ¡Pues ya escampal Desfilemos, Lefebvre, desfilemos, que la mar está picada, y el barco va de bolina. —¿Qué diábolos dice este hombre? —Escucha, mujer,—dijo el granadero, queriendo interponer su autoridad de marido:—es un amigo.

172 EL HOTEL DE NIORRES —¡Xa me lo figuró! —Eso segun. Por fortuna, en aquel momento se soltó la cadena del asador, y el ruido producido impidió que la cocinera entendiese las últimas palabras de la vecina. Si las hubiese oído, de seguro se hubiera agariado la cuestion. —Ya tenéis listas las setas,—dijo la frutera, presentándole aquellas en disposicion de poder guisárselas. En aquel momento se oyó á lo lejos una cancion particular. La frutera se asomó á la puerta y exclamó: —¡Chilla! Es vuestro marido, que viene con otro cuya fecha es bastante rara. —¿Es Lefebvre? —El mismo. —Voy á ponerle como nuevo, para que aprenda á venir á la hora regular. Dos hombres cogidos del brazo se detuvieron delante de la tienda. Era el año soldado de la Guardia y marido de la lavandera, á quien ya hemos visto en la plaza de Armas. El otro era Mahurec el gaviero, el protegido del bailío de Suffren, el marino tan adorado á monsieur d'Herbois y á M. de Renneville, sus teñientes. —¡Caramba!—exclamó el marino abriéndose de piernas.—Si las provisiones de caia están en relacion con la plantilla del casco, se puede fondear por largo rato. —Vamos, entra,—dijo Lefebvre. —Presente, mi almirante. ¡Uno, dos, al abordaje!